

INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

ASUNTO: VISITA A LAS INSTALACIONES DEL EDAR DE MÉRIDA

EXPEDIENTE: OBRAG21004

OBRA: MEJORA DE LA EDAR DE MÉRIDA.

Dado las características de las *obras* se considera de gran interés para las empresas licitadoras la realización de una *visita* previa a la instalación, estando programada por el Servicio de Infraestructuras Hidráulicas para:

Día: 9 de febrero de 2021

Hora: 11:00 horas

Lugar: EDAR Mérida en Polígono Industrial el Prado, Mérida (Badajoz)

Requisitos: Los licitadores que deseen asistir deberán aportar identificación, empresa a la que representan y acudir provistos de los E.P.I. correspondientes y de las medidas para la prevención de contagios del COVID-19.

Deberán traer rellena la ficha de REGISTRO DE ENTREGA DE NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD PARA VISITANTES, que figura dentro del documento COORDINACION DE VISITAS A LA EDAR DE MÉRIDA, adjunto a este anuncio, así mismo se ruega tengan en cuenta las NORMAS BÁSICAS DE VISITANTES EDAR MERIDA, que figuran igualmente en documento adjunto a este anuncio.

Datos contacto: carlos.lopez@juntaex.es

Mérida, a 26 de enero de 2021



Asunto:

COORDINACIÓN DE VISITAS A LA EDAR DE MÉRIDA

Estimados señores,

Como saben, la Normativa de Prevención de Riesgos Laborales, estipula la necesidad de coordinar la seguridad de los visitantes a instalaciones como la EDAR de Mérida dado que el visitante no va a estar familiarizado con dichas instalaciones, o incluso puede estar expuesto a alguno de los riesgos existentes, intrínsecos a las mismas.

Es por ello que les remitimos de forma previa un folleto de “**Normas básicas de seguridad para visitantes**”, el cual deberá hacer conocer a todas las personas que le acompañen en la visita, como responsable de las mismas.

Conforme a ello **será necesario nos remita firmada la hoja incluida en el anexo adjunto**, previa visita, o bien entregárnosla el mismo día de la misma.

No se admitirá la entrada de visitas externas sin disponer previamente de dicha hoja firmada.

Asimismo les indicamos que la persona designada por Aqualia para las actividades de coordinación, y a la que deberán dirigirse para cualquier consulta en la materia es D^o/D^a Félix González Muñoz (tfno. 699 98 50 37)

REGISTRO DE ENTREGA DE NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD PARA VISITANTES -



Centro de Visita: EDAR MÉRIDA

..... , a de 20...

El abajo firmante,

D./Dña. con D.N.I. nº. como responsable de los visitantes pertenecientes a la empresa

A todos los efectos reconoce :

Que antes de mi visita al Centro arriba referido me han informado por escrito de las Normas de seguridad básicas a seguir en el mismo, las cuales me comprometo a distribuir y hacer conocer a todas las personas del grupo de visitas al que represento.

A estos efectos admito la declinación de toda responsabilidad por parte de Aqualia, en caso de no seguir escrupulosamente dichas Normas.

Fdo: El representante de la empresa

NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD DURANTE LA VISITA

1. Siga en todo momento las instrucciones de la persona del centro de trabajo que le acompaña durante la visita.
2. No se separe del grupo en ningún momento.
3. Se respetará en todo momento la señalización de la planta, prestando especial atención a la prohibición de paso a zonas de acceso restringido.
4. No toque ninguna máquina o herramienta sin autorización. Puede existir riesgo de atrapamiento o corte.
5. Prestar especial atención en el interior de la planta a la circulación de vehículos de la empresa.

La empresa declina toda responsabilidad de no seguir escrupulosamente dichas Normas.

NO ESTA PERMITIDO:

- Beber o comer durante la visita.
- Fumar en toda la instalación.

EN CASO DE EMERGENCIA:

FCC Aqualia ha implantado un Plan de Emergencia en la EDAR DE MÉRIDA que se activa en caso de necesidad. Para su correcto funcionamiento siga las siguientes instrucciones en caso de activación de la alarma de evacuación:

1. Siga en todo momento las instrucciones del personal de la instalación que le acompaña.
2. Abandone la zona por la salida de emergencia más próxima, y diríjase al punto de encuentro, en la entrada principal de la EDAR MÉRIDA
3. No pierda tiempo buscando objetos personales.
4. Una vez en el punto de reunión (portal de acceso), espere allí hasta que reciba instrucciones de los equipos de emergencia

TELÉFONO GENERAL DE EMERGENCIAS:

112 - 061

NORMAS DE EVACUACIÓN

- Mantenga la calma y no se detenga en las salidas.
- Utilice las vías de evacuación establecidas al respecto.
- Si se encuentra rodeado por el humo agáchese y gatee.
- Cierre las puertas que vaya atravesando.
- Atienda las instrucciones del personal designado para emergencias.

SEÑALES DE EVACUACIÓN

